



Veterindustria

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal

Industria comparte la opinión de Veterindustria en contra de la eliminación de las deducciones fiscales en I+D+i

La patronal española de sanidad animal aboga por una eventual transformación de la AEMPS en Agencia Estatal

Madrid, 7 de octubre de 2008. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de su secretaria general, Teresa Santero, comparte la opinión de la Asociación Empresarial Española de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria), en contra de la eliminación progresiva de las deducciones fiscales en el Impuesto de Sociedades para inversiones en I+D+i y para las exportaciones, según se desprende del encuentro que mantuvieron en la sede del Ministerio de Industria, Juan Carlos Castillejo, Juan Giné y Santiago de Andrés, presidente, vicepresidente y director general respectivamente de la Asociación, con la secretaria general del Departamento que dirige Miguel Sebastián.

En este mismo sentido, Teresa Santero abogó durante su última comparecencia ante la Comisión de Industria del Congreso, por mantener las deducciones contempladas en el Impuesto de Sociedades para las inversiones en investigación y desarrollo, ya que el Ministerio de Industria considera estas deducciones muy beneficiosas para las empresas a la hora de establecer inversiones a medio y largo plazo. De todos modos, la decisión última sobre el mantenimiento o no de las mismas la tiene el Ministerio de Economía y Hacienda.

En el curso de la reunión, los representantes de Veterindustria trasladaron asimismo la preocupación del sector por la falta de liquidez del sistema financiero o la falta de suelo industrial con infraestructuras adecuadas en determinadas zonas del país, así como la necesidad de apoyar al sector exportador. También se solicitó el apoyo del Ministerio para transformar la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en Agencia Estatal.

Antes de finalizar la reunión, que se celebró en un ambiente de cordialidad, Santero ofreció la colaboración del Ministerio de Industria en todos aquellos temas que sean de interés para el sector. (FIN)

Veterindustria colabora con Veterinarios Sin Fronteras

Para más información:

Juan Marcos Vallejo. Departamento de Comunicación
Teléfono: 913 080 866
juanmarcos@triadacomunicacion.com
www.veterindustria.com